



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2011 por el que se efectúa corrección de errores a la convocatoria para la contratación de los "Servicios técnicos de sonorización, iluminación y tratamiento del audiovisual en las unidades móviles, campaña 2012". Expte.: RI123PR12012. (2011084151)

Apreciado error en el pliego de prescripciones técnicas, que se puede consultar en el perfil de contratante de la Junta de Extremadura, en la dirección <https://contratacion.juntaextremadura.net/> relativo a la licitación para la contratación, por el procedimiento abierto y la vía ordinaria, de los servicios técnicos de sonorización, iluminación y tratamiento del audiovisual en las unidades móviles, campaña 2012 (Expte.: RI123PR12012), y en consecuencia con lo anterior y de conformidad con el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas, que finalizará en el plazo de 15 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.

Mérida, a 15 de diciembre de 2011. El Secretario General (Resolución de 2/8/2011, DOE n.º 154, de 10/8/2011), AGUSTÍN PÉREZ CASTELLANOS.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2011 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del "Servicio externo de Cita Previa de Atención Primaria para el Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CSE/99/1111057170/11/PA. (2011084104)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
 - 3) Localidad y Código Postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: 924 382910.
 - 5) Telefax: 924 382730.